

Folio SII 120/2019

Referencia	120/2019	Fecha:	17-jun-19
C:	Valencia	Jauregui	Angela Isabel
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Adscripción:	Subdelegación de Inspección Industrial		Nivel y Puesto: P 11 Inspector Federal
Cuenta Bancaria	.5579099008881767	Clabe Bancaria	.014320200106477582
		Banco	Santander

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a:		Amatitan, Jalisco
Durante	0.5 días	Del 18 de junio al 18 de junio del 2019
Con el	Programa de subdelegacion de inspeccion industrial.	
Objeto de:		
Clave Presupuestal:	37901	

20-Jun-19

Sírvese tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
Amatitan, Jalisco	0.5	\$ 625.00	\$312.50
TOTAL			\$312.50

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
0	0	00:00	0	00:00	00-ene-00	0

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	
CASSETAS DE COBRO (SCT)	\$0.0
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	\$0.0
OTROS	
TOTAL	\$0.0

Vehículo de la Comisión							
Marca	NISSAN	Submarca	2019	Placas	NP-300	Km Inicial	1470

Observaciones:	#¡REF!
----------------	--------

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Biól. Martha Patricia Guitierrez De La	Angela Isabel Valencia Jauregui		Biól. María Perez Ramos	Biól. Martha Patricia Guitierrez De La

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en terminos de la fraccion I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente

Angela Isabel Valencia Jauregui

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio:
Expediente:

PFFPA/21.1/3C.12.4/
PFFPA/21.1/3C.12.4/

120/2019
0

Guadalajara, Jalisco

17-jun-19

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 18 de junio al 18 junio 2019 para realizar la siguiente actividad:

Programa de subdelegación de inspección industrial.

En el Vehículo de placas: NP-300 Marca NISSAN

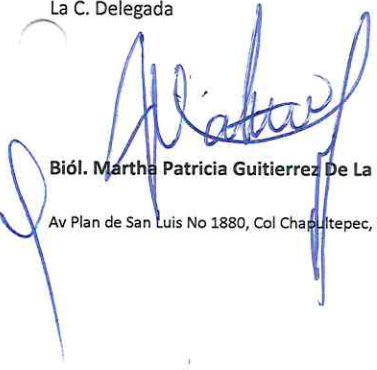
Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
La C. Delegada

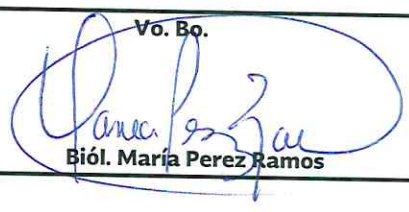

Biól. Martha Patricia Guitierrez De La Garma

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08

INFORME DE COMISION NACIONAL

Nombre del comisionado: Angela Isabel Valencia Jauregui
Área: Subdelegación de Auditoría Ambiental
Número Oficio: SII 120/2019
Lugar de la comisión: Amatitan, Jalisco
Periodo de la comisión: Del 18 de junio al 18 junio del 2019

Objetivo de la Comisión	visita al municipio de amatitan para verificar la descarga de agua residuale de tipo municipal proveniente al parecer del fraccionamiento conocido como "el monte" se realiza visita de inspeccion a la planta de tratamiento de aguas residuales
Síntesis	En materia descarga de aguas residuales, en cumplimiento al programa de la subdelegacion de inspeccion industrial, se realiza visita al municipio de amatitan para verificar la descarga de agua residuale de tipo municipal proveniente al parecer del fraccionamiento conocido como "el monte"
Conclusion	visita al municipio de amatitan para verificar la descarga de agua residuale de tipo municipal proveniente al parecer del fraccionamiento conocido como "el monte"
Resultados Obtenidos	se observa la descarga de aguas residuales provenientes al parecer del fraccionamiento conocido como "el monte" con escorrentias a un arroyo que desemboca en el manantial "el chimulco"
Contribución	Se vigila el cumplimiento de las obligaciones ambientales relacionadas con descarga de aguas residuales.

ATENTAMENTE  Angela Isabel Valencia Jauregui	Vo. Bo.  Biól. María Pérez Ramos
---	--

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



DESGLOCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del comisionado: **Angela Isabel Valencia Jauregui**
Área: **Subdelegación de Auditoría Ambiental**
Número Oficio: **SII 120/2019**
Lugar de la comisión: **Amatitan, Jalisco**
Periodo de la comisión: **Del 18 de junio al 18 junio del 2019**

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
18-jun-19	1	-	312.50	Alimentos y Bebidas
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
Total			312.50	

ATENTAMENTE

Angela Isabel Valencia Jauregui

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: SII 120/2019

FECHA: 18-jun-19

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E.

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN Estricto APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: Angela Isabel Valencia Jauregui

NO.CUENTA: 57909900888176 CLABE BANCARIA ,014320200106477582 BANCO: Santander

TIPO DE RECURSOS: ☒ GASTO CORRIENTE ☐ GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Auditoría Ambiental

JUSTIFICACION: Certificado de Tránsito PROYECTO: G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	312.50	37901
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	312.50	

MONTO SOLICITADO:

trecientos doce cincuenta (50/100 MN)

SOLICITA:	Vo. Bo. SUBD. ADMVO.	AUTORIZA
 Angela Isabel Valencia Jauregui	Biól. Martha Patricia Guitierrez De La Garma	Biól. Martha Patricia Guitierrez De La Garma